

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE QUITO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX , ecuatoriano mayor de edad, de estado civil, unión libre de ocupación pescador domiciliado en la ciudad y provincia de Esmeraldas ante usted comparezco muy respetuosamente solicito y digo:

Dentro de la Sentencia No 068-18-SEP-CC-1519-16-EP, que se ventila en su despacho y que sigo donde esta Corte ordeno a la Fiscalía provincial de Esmeraldas que se realice una nueva Investigación y se determinen responsabilidades en contra de las personas que participaron en el hecho atros debo indicar señores Jueces que en la presente Sentencia no se ha cumplido con lo ordenado por su autoridad como es hacer una investigación acorde a lo manifestado en su Sentencia como es el cumplimiento de una sentencia y lo que se ordenó por su autoridad en la Sentencia así mismo la Fiscalía no ha dado ningún informe de cómo se está realizando esta investigación durante el tiempo en que se viene investigando no ha demostrado ningún elemento factico o los indicios suficientes de responsabilidad penal demostrando un total incumpliendo a la autoridad superior por todas estas consideraciones solicito a ustedes se pronuncien ya que la fiscalía no ha hecho una investigación acorde al delito cometido.

Autorizo al profesional del derecho Dr. AUGUSTO CABEZAS ORTIZ, para que a mi nombre y representación presente tantos y cuantos escritos sean necesarios en la presente causa

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico [cabezasortizaugusto@yahoo.com](mailto:cabezasortizaugusto@yahoo.com)

Firmo con mi abogado a quien autorizo legalmente.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Dr. AUGUSTO CABEZAS ORTIZ  
REG PROF 08-2007-107  
FORO DE ABOGADOS

	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	
	<b>DOCUMENTOLOGÍA</b>	
Recibido el día de hoy	13	OCT. 2021
Por	donanda	9:02
Anexos	150	
FIRMA RESPONSABLE		